

## CONSULTORÍA EN TRÁMITES DE PENSIÓN



Colypro pone a su disposición la Oficina de Pensiones, la cual le brinda asesoría profesional sobre las posibles opciones de pensión y el régimen por el cual debe estar cubierto. Usted puede solicitar los servicios de manera presencial, telefónica o por correo electrónico.

### • Trámites

#### ▶ Para colegiados activos

1. Asesoramiento sobre el régimen con el cual se pensionará.
2. Estudio de años laborados.
3. Trámites de pensión (ordinaria, por invalidez o por sucesión).
4. Trámites de revisión de pensión

#### ▶ Para colegiados pensionados

1. Trámite de revisión de pensión.
2. Factura de Gobierno.
3. Estudio integral.
4. Conversión de pensión.
5. Recurso de apelación y reclamo administrativo.
6. Recurso de amparo.
7. Revisión e investigación de resoluciones.

#### ▶ Además documentación para:

- a- Ministerio de Educación
- b- Contabilidad Nacional
- c- Ministerio de Trabajo
- d- Caja Costarricense de Seguro Social
- f- Registro Civil

**Puede realizar sus consultas a los números:**

**2539-9714 ó 2539-9711**

o al correo: [pensiones@colypro.com](mailto:pensiones@colypro.com)